



JAIME GALARZA DONOSO  
AUDITORIALES INDEPENDIENTES

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRASDIAL S.A.**

#### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de TRASDIAL S.A. que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2017; y, los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. Esta es la primera ocasión que los Estados Financieros de TRASDIAL S.A., son sometidos a auditoría externa por lo que el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente con respecto a los estados financieros de años anteriores, para permitirnos determinar si los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados han sido aplicados uniformemente.

En nuestra opinión, salvo por los efectos de ajustes de haberse requerido por efecto de lo mencionado en el párrafo anterior, los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de TRASDIAL S.A. al 31 de diciembre de 2017, los Resultados de sus Operaciones, la Evolución del Patrimonio y los Flujos de Caja por el año terminado en esa fecha, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de TRASDIAL S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

4. La administración de TRASDIAL S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, en acatamiento a los dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año. Esta responsabilidad incluye: el